



Real Club Náutico
de Sanxenxo

 **CAIXA GALICIA**
Escolas de Vela



Cto. Gallego de
Laser
Windsurf
Caixa Galicia
15, 16 y 17 de mayo de 2010
Anuncio



Real Club Náutico
de Sanxenxo

CAIXA GALICIA
Escolas de Vela



Cto. Gallego de Laser y Windsurf Caixa Galicia

15, 16 y 17 de mayo de 2010

ANUNCIO DE REGATA

El Real Club Náutico de Sanxenxo y la Federación Gallega de Vela, de acuerdo con el Calendario de la Secretaría Regional de las Clases Laser y Windsurf organizan el **Cto. Gallego de Laser y Windsurf Caixa Galicia**, que se celebrará en la Ría de Pontevedra los días 15, 16 y 17 de mayo de 2010, según las siguientes estipulaciones generales:

1º.- REGLAS

1.1 La Regata se regirá por:

- Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2.009-2.012 (RRV)
- Prescripciones de la Real Federación Española de Vela
- Reglamento de Competiciones de la FGV
- Reglas de las Clases Laser y Windsurf.
- Instrucciones de Regata
- Anuncio de Regata
- Instrucciones de Medición, que forman parte de las Instrucciones de Regata

1.2 Se aplicará el Apéndice N del RRV

En caso de discrepancia entre el presente anuncio de Regatas y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

2º.- CLASES QUE PARTICIPAN

2.1 El **Cto. Gallego de Laser Caixa Galicia** está reservado a embarcaciones de las Clase Laser 4.7, Laser Radial y Laser Standard.

2.2 El **Cto. Gallego de Windsurf Caixa Galicia** está reservado a embarcaciones de las Clase Windsurf 5 metros (Infantiles), 7,8 metros, Formula Windsurf, Formula Experience y Raceboard .

2.3 El Cto. será OPEN.

3º.- ELEGIBILIDAD

3.1 Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 del RRV de la ISAF y Reglamento de Competiciones de la FGV.

3.2 Los participantes deben ser miembros de la Clase y estar al corriente de la cuota correspondiente.

4º.- PUBLICIDAD

4.1 La Regata está clasificada de Categoría **C** de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF.



Real Club Náutico
de Sanxenxo



- 4.2** Podrá requerirse de los participantes la exhibición de publicidad conforme al Código de publicidad descrito en el punto 20.3.1 (d) (i) de esta reglamentación.

5º.- INSCRIPCIONES

- 5.1** Podrán participar en esta **Regata** aquellos barcos, cuyas tripulaciones tengan Licencia Federativa del año en curso y tarjeta de la Clase 2010.
- 5.2** Las inscripciones se cumplimentarán obligatoriamente en el formulario adjunto
- 5.3** La Inscripción será obligatoria y gratuita.
- 5.4** Las inscripciones deberán remitirse al

*Real Club Nautico de Sanxenxo
Calle Augusto Gonzalez Besada nº 20
36960 Sanxenxo-Pontevedra
Telf.: 986.803.403 // 629.411.383 Fax: 986.720.009
e-mail: carlos@rcnsanxenxo.com*

EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN TERMINARÁ EL 12/05/10 a las 19.00 h.

Las inscripciones recibidas posteriormente a esta fecha deberán contar con la aprobación de la Organización y no tendrán derecho a los aditamentos que conlleve la regata (pic-nics, forro polar, etc.)

6º.- REGISTRO DE PARTICIPANTES

- 6.1** Cada tripulación deberá Confirmar personalmente (o mediante su entrenador) el Formulario de Registro en la Oficina de Regatas antes de las 13.00 horas del sábado 01 de mayo de 2010.
- 6.2** El registro queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada, de la Licencia Federativa de deportista, año 2010 y tarjeta de la Clase 2010.

7º.- PROGRAMA

Fecha	Hora	Acto
Sábado 15/05/10	10.00 horas	Apertura oficina de Regatas Registro de participantes Entrega Instrucciones
	14.00 h.	Atención 1ª Prueba
Domingo 16/05/10	12.00 horas	Atención 1ª Prueba del día
Lunes 17/05/10	12.00 horas	Atención 1ª Prueba del día
	17.00 h. (aprox.)	Clausura.- Entrega de Premios. Vino español

El lunes 17 de mayo de 2010 no se dará una señal de salida después de las 16:00 h., excepto como consecuencia de una llamada general previa.

8º.- FORMATO DE COMPETICION. RECORRIDOS

- 8.1** Se navegará por sistema de flota.
- 8.2** Para la clase Laser el recorrido será sobre un trapecio, calculándose la distancia total para que cada prueba dure 40 minutos aproximadamente.



Real Club Náutico
de Sanxenxo



- 8.3 Para la clase Windsurf el recorrido será sobre un barlo/sota, calculándose la distancia total para que cada prueba dure 40 minutos aproximadamente.
- 8.4 Hay programadas 9 pruebas de las cuales deberán completarse una prueba para la validez del Cto.

9º.- SISTEMA DE PUNTUACION

- 9.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4.1 del RRV y, además:
- 9.1.1 Cuando se hayan completado menos de 4 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
- 9.1.2 Cuando se hayan completado entre 4 y 8 pruebas, la puntuación total de cada barco será su puntuación total descartando su peor resultado.
- 9.1.3 Cuando se hayan completado 9 pruebas, la puntuación total de cada barco será su puntuación total descartando sus dos peores resultados.

10º.- MEDICIONES

Barcos, Velas y tripulantes deberán estar a disposición del Comité de Mediciones de la Regata al finalizar la última prueba de cada día y hasta que se diga que dicha situación ha terminado.

11º.- PREMIOS

Habrán premios para los tres primeros clasificados.

12.- RESPONSABILIDAD

El Real Club Nautico de Sanxenxo no asume responsabilidad alguna por daños que puedan surgir a participantes y embarcaciones, antes, durante ó después de la Regata, por cuanto los participantes se inscriben y participan en la misma bajo su exclusiva responsabilidad y riesgo.

13.- MANUTENCION Y ALOJAMIENTO

El Real Club Nautico de Sanxenxo entregará picnic a todos los regatistas y entrenadores los días 15, 16 y 17 de mayo de 2010.

El presente Anuncio de Regata podrá ser variado por la organización en caso necesario.

Sanxenxo, abril 2010
EL COMITE ORGANIZADOR